

Sección IV. Procedimientos judiciales
JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

3243 *Ejecución de Títulos Judiciales 0000232/2012*

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 232/2012 (acumulada la ETJ nº 236/2012) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de NURAY TANRIKULU, FRANK LAWALL contra HAGEDORN SL se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s en situación de insolvencia total por importe de 2.600,43 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a quince de Febrero de 2013
EL SECRETARIO JUDICIAL.

